

PRESENTACIÓN

Desde la **Dirección de Planificación de la Calidad Educativa** a través de este Programa dependiente de la **Línea 3: Puentes** queremos fomentar en el ciclo básico de la educación secundaria en las Escuelas Públicas y Privadas de la Provincia de Mendoza, la incorporación del **debate** como **herramienta educativa**. Entendiendo que éste contribuye a preparar a los estudiantes para dirimir conflictos de manera más eficaz,

mejorando su capacidad crítica, sus habilidades para construir y analizar argumentos y para compartir sus ideas con los demás. Siempre en vistas a la formación de una ciudadanía activa, que precisa herramientas de pensamiento crítico para analizar las opiniones propias y las de sus conciudadanos y líderes, y requiere, además, habilidades de comunicación no sólo para expresarse, sino también para escuchar. El ejercicio del debate provee

Objetivo:



Fomentar en el ciclo básico de la educación secundaria, la incorporación del debate como herramienta educativa, siempre en vistas a la formación de una ciudadanía activa para el abordaje de temáticas de interés de los/las estudiantes.

elementos esenciales para fortalecer estas capacidades y enriquecer así la calidad democrática de la sociedad.

Destinatarios/as: Estudiantes de ciclo básico secundario de escuelas interesadas.

Metodología de trabajo:

☐ Formación de docentes mentores.
☐ Acompañamiento a las escuelas participantes a través de facilitadores desde e
programa.
☐ Debates intra-escolares: en el aula, entre cursos.
☐ Debates interescolares: rondas departamental, regional y provincial.



¿Qué esperamos?

Fortalecimiento de aprendizajes: Preparar a los/as estudiantes para dirimir conflictos de manera más eficaz, mejorando su capacidad crítica, para construir y analizar argumentos, sus habilidades de comunicación para expresarse, para escuchar y para compartir sus ideas con los demás.

Formación ciudadana: formación La de una ciudadanía activa precisa herramientas de pensamiento crítico para analizar las opiniones propias y las de sus conciudadanos y líderes enriqueciendo así la calidad democrática de la sociedad.

BENEFICIOS DEL DEBATE



- La habilidad de recolectar y organizar ideas.
- La habilidad de subordinar ideas.
- La habilidad de evaluar las evidencias.
- La habilidad de ver conexiones lógicas.
- La habilidad de pensar y hablar de forma resumida.
- La habilidad de hablar en forma convincente.
- La habilidad de adaptarse.

CAPACIDADES



- Desarrollo del Pensamiento
- Competencias argumentativas.
- Formación Ética
- Crecimiento y Autoafirmación Personal

Cronograma de trabajo:

DÍA	ACTIVIDAD	TEMÁTICA/EJES DE TRABAJO	RESPONSABLES	DESTINATARIOS
Martes 14-09 – 19.00 h (VIRTUAL)	Webinar de lanzamiento	Presentación del programa -Marco pedagógico: importancia del debate como fortalecedor de la currícula escolar y el desarrollo de capacidades fundamentales en los estudiantes. -Condiciones de implementación del proyecto: destinatarios; responsables (roles y funciones); cronograma de ejecución; instancia final y reconocimientos. -Link de inscripción para escuelas interesadas.	Equipo Jurisdiccional "Onda Debate". Dirección de Políticas digitales.	Supervisores/as, directores/as, docentes y coordinadores de área de lengua, ciencias sociales y ciencias naturales de ciclo básico secundario; de escuelas técnicas y orientadas de gestión estatal y privada. Facilitadores del debate.



14-9 al 19-9 17-09	INSCRIPCIÓN DE ESCUELAS PARTICIPANTES TRABAJO CON FACILITADORES	Recepción de postulaciones de las escuelas a través del formulario de inscripción. https://forms.gle/QjhC59saB WmqVbFp6 Orientación sobre las tareas del facilitador de debate en	Equipo Jurisdiccional "Onda Debate" Equipo Jurisdiccional	Escuelas interesadas. Facilitadores de debate
		cada escuela y en cada instancia del programa.	"Onda Debate"	
22-09 (VIRTUAL)	CAPACITACIÓN A DOCENTES	Encuentro de formación a docentes que implementarán el proyecto en sus escuelas: Parte 1: ¿Cómo utilizar la metodología de debate como recurso enriquecedor de la práctica educativa? Parte 2: ¿Cómo conformar un equipo escolar de debate? Criterios de evaluación y selección.	Equipo Jurisdiccional "Onda Debate"	Docentes inscriptos a través del formulario de postulación.
27-9 al 8-10	PRIMERA RONDA: DEBATE INTRAESCOLAR	Desarrollo de debates al interior de la institución (intra-curso/ inter-cursos) con vistas a la conformación del equipo escolar de debate. Temática: Educación sexual integral. (Moción a seleccionar en conjunto con el referente provincial).	Directores de las escuelas participantes y docentes referentes. Acompañamiento de facilitadores.	Alumnos del ciclo básico secundario.
18-10 al 22-10 (VIRTUAL)	SEGUNDA RONDA: DEBATE INTERESCOLAR	Desarrollo de debates interescolares por Departamento o zona a definir según listado de inscriptos.	Equipo Jurisdiccional "Onda Debate" Facilitadores de debate.	Equipos de debate de cada una de las escuelas organizados por zona o departamento.



		Temática: Problemáticas ambientales. (Moción a definir)		
8-11 al	TERCERA	Desarrollo de debates	Equipo	Equipos de debate
13-11	RONDA:	interescolares regionales con	Jurisdiccional	ganadores de la
() ((DT) (A))	DFBATF	los equipos finalistas por	"Onda Debate"	ronda
(VIRTUAL)	REGIONAL	Departamento.	Facilitadores de	departamental.
		Temática: Consumos	debate.	
		problemáticos. (Moción a		
		definir)		
22-11 al	RONDA FINAL:	Debate final en la Honorable	Equipo	Equipos ganadores
27-11		Legislatura de Mendoza con	Jurisdiccional	de la ronda regional.
	DEBATE	los equipos finalistas de la	"Onda Debate"	
(PRESENCIAL)	PROVINCIAL	ronda regional.		
			Facilitadores de	
		Temáticas: ESI - Consumo	debate.	
		problemático- Problemáticas		
		ambientales)		

